



CONCURSO DE MICRORRELATO FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA 2022

La Asociación Peña Taurina EL TORICO, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva, convoca un **concurso de microrrelato** sobre las tradicionales FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA de Chiva, de acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera.- Participantes

Podrá participar cualquier persona sin limitación de edad o residencia.

Segunda.- Modalidades del concurso.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 microrrelatos.

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 300 palabras, excluido el título y deberán presentarse en formato digital.

El contenido de los trabajos deberá hacer referencia, necesariamente, a las FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA de Chiva, con todo lo que engloba (albás, clavari@s, carreras, almuerzos...).

Quedarán excluidos del concurso todos los microrrelatos que inciten a la violencia, pornográficos y/o que contengan mensajes xenófobos.

Podrán optar a los premios las obras originales, inéditas y no premiadas en otros concursos, deberán estar escritos en idioma español.

Tercera.- Presentación de trabajos: forma y plazo.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: concursostorico2022@gmail.com.

En el **asunto** del mensaje se indicará el siguiente texto: "Concurso de Microrrelatos Torico de la Cuerda 2022", y se **adjuntarán 2 archivos** en formato WORD, nombrándolos con el título del microrrelato.

1. En un archivo se incluirá la siguiente información: Título del microrrelato, nombre del autor, dirección, código postal, teléfono y e-mail.
2. Y el otro archivo contendrá el microrrelato y en ningún caso puede ir firmado por el autor.

El plazo de presentación de las obras finalizará el **30 de Abril de 2022** a las 24 horas.



Cuarta.- Jurado del concurso.

El jurado del concurso será nombrado por la Asociación y estará compuesto por un número de personas no inferior a 3, de entre la Asociación y el Ayuntamiento, pudiéndose incluir alguna otra persona a propuesta de la Asociación o del Ayuntamiento. Sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

El secretario del jurado, cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos los miembros, en la que hará constar los asistentes, el día, hora y lugar de celebración y los premios concedidos.

Quinta.- Premios.

El premio consistirá en **300 euros** en metálico para el ganador que será entregado en un acto el cual se informará con la suficiente antelación.

El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que las obras presentadas no reúnen la calidad necesaria.

Sexta.- Plagio.

Los participantes eximen a la Asociación Peña Taurina El Torico y al Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

Séptima.- Normas Generales.

Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Asociación Peña Taurina el Torico de Chiva, que hará con ellos los usos que considere oportunos.

Los no premiados podrán retirarse en el plazo de 30 días siguientes a la entrega de premios. Las obras no retiradas en ese plazo podrán ser destruidas.

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Chiva, marzo de 2022

